

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**65608** BARCELONA

Edicto

Jesús Santiago Ortego Briongos, el Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 8 de Barcelona dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración y conclusión del concurso dictado por este órgano judicial.

Número de asunto: Concurso voluntario abreviado 687/17, Sección E.

NIG 0801947120178004983.

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso 25-10-2017.

Clase de concurso. Voluntario.

Entidad del concurso. Air Weigh, S.L., con CIF: B64325111, con domicilio en calle Gran Vía Carles III 94, 2.º, 08028 Barcelona.

Barcelona, 26 de octubre de 2017.- El Letrado de la Administración de Justicia.

**ID: A170080144-1**